

---

## La desigualdad en Bolivia, desde la perspectiva económica

Carlos Bruno Delgadillo Chavarría  
Universidad Católica Boliviana San Pablo<sup>1</sup>  
<https://orcid.org/0009-0001-3768-7040>

La Paz-Bolivia

Junio de 2020

Recibido: 2 junio  
Aprobado: 13 junio

### Resumen

El trabajo aborda el tema de la desigualdad económica y su relevancia en la sociedad. Aunque algunos consideran que la reducción de la pobreza y el buen funcionamiento de los mercados son los únicos temas importantes, el documento rechaza esta postura simplificadora. Señala que la disminución de la desigualdad también contribuye a reducir la pobreza y mejora el crecimiento económico. El objetivo del documento es analizar críticamente el papel de la desigualdad económica, enfocándose en los ingresos y la riqueza, y su impacto en el bienestar social. Además, explora cómo la desigualdad de ingresos se relaciona con la libertad económica, el bienestar subjetivo y la distribución del poder de decisión en la sociedad. El texto también examina enfoques económicos y filosóficos que sustentan la discusión sobre la desigualdad.

**Palabras clave:** Desigualdad, bienestar objetivo, bienestar subjetivo, libertad económica, enfoques de estudio de desigualdad

### Inequality in Bolivia, from an economic perspective

#### Abstract

The paper examines the issue of economic inequality and its relevance to society. Although some consider that poverty reduction and well-functioning markets are the only important issues, the paper rejects this simplifying position. It points out that reducing inequality also contributes to reducing poverty and improves economic growth. The aim of the paper is to critically analyze the role of economic inequality, focusing on income and wealth, and its impact on social welfare. In addition, it explores how income inequality relates to economic freedom, subjective well-being and the distribution of decision-making power in society. The text also examines economic and philosophical approaches that underpin the discussion on inequality.

**Keywords:** Inequality, objective well-being, subjective well-being, economic freedom, approaches to the study of inequality.

---

<sup>1</sup> El autor es economista, docente universitario e investigador afiliado al IISEC de la Universidad Católica Boliviana San Pablo, Sede La Paz. Contacto: [carlos.b.delgadillo@gmail.com](mailto:carlos.b.delgadillo@gmail.com)

## Introducción

Los medios de prensa bolivianos, convencionales y digitales, a raíz de la desaceleración económica que comenzó a agravarse desde finales del año 2022 han incorporado muchos espacios de opinión para que analistas de diversa índole expresen sus ideas. Evidentemente, en un estado democrático los espacios de análisis y debate son fundamentales, sin embargo, el debate queda atrás cuando los participantes se sumergen en una lucha de opiniones poco sustentadas en la evidencia empírica. En muchos de estos espacios, los análisis van ganando una especie de credibilidad en la opinión pública exacerbando las expectativas negativas sobre el crecimiento económico.

En muchos de estos análisis se ha adoptado una postura extrema cuyo alimento de ideas proviene de la corriente del pensamiento filosófico y económico del libertarismo, cuyos seguidores sostienen que la desigualdad de ingresos o riqueza no es lo importante, sino que lo único que debería importar es la reducción de la pobreza, pues lo otro no es moral ya que implica fomentar la envidia y la vagancia a través de políticas sociales.

Sin embargo, resulta claro que si se quiere ser un país próspero el bienestar debería llegar a todos los hogares y eso conlleva efectivamente la reducción de la pobreza lo que implica necesariamente la reducción de la desigualdad económica, y otros tipos de desigualdad. Además, si de acuerdo a los hallazgos empíricos, la desigualdad económica o la que fuese, repercute directamente sobre el bienestar de los individuos de la sociedad debido a que resulta muy importante la posición que ocupa una persona dentro de un espacio social por lo que es más importante que la diferencia entre las posiciones sociales sea lo más corta posible.

Asimismo, importa las percepciones que las personas tienen acerca de las desigualdades imperantes en su contexto social y de donde provienen estas diferencias: si se debe a esfuerzos propios, o a circunstancias muy específicas referidas a condiciones socioeconómicas de los antepasados que condicionan los resultados presentes y futuros.

Por consiguiente, los diseñadores de política pública de forma activa tendrían un asidero para aplicar políticas redistributivas sostenibles, más aún si observan que algunos se quedan atrás por las circunstancias específicas transferidas de anteriores generaciones.

En ese sentido, el objetivo del presente ensayo es dar a conocer, analizar, y pensar críticamente sobre el rol que juega la desigualdad, especialmente la económica (ingresos y riqueza), sobre el bienestar de la sociedad. En otras palabras, analizamos las razones por las cuales la desigualdad económica es un tema que merece ser estudiado y pensado con claridad y a la luz de la evidencia empírica disponible, y que debe vincularse al debate político a partir de una justificación en la ciencia económica.

## 2. Algunos pensamientos sobre la desigualdad y las políticas de redistribución del ingreso

Uno de los viejos debates de la ciencia económica ha cobrado un significativo realce en la sociedad sudamericana y especialmente en la boliviana. Este es el referente a la desigualdad y las políticas de redistribución. La desigualdad está presente cuando algunos individuos tienen mayores logros en diferentes aspectos, tales como los económicos y los sociales, en comparación con otros miembros de la misma sociedad. Las políticas de redistribución buscan tomar algo de los más ricos y otorgárselos a los más pobres, pero esta cuestión no es tan simple como suena, al menos si se quiere ser un formulador y evaluador de políticas públicas responsable, que busque el crecimiento económico, la equidad y el desarrollo.

Las voces que resuenan por estos lados, de economistas adscritos a la corriente de pensamiento del libertarismo, repiten que la desigualdad, ya sea de ingresos o riqueza, no es lo que debería importarnos, sino más bien la pobreza<sup>2</sup>.

Estos autores dan lugar al siguiente razonamiento: suponen que si las fuerzas del mercado determinaron en un escenario inicial que Samuel o Marcelo sean los más ricos y que Pedro sea un vagabundo, o si se desea ser menos radical, diríamos alguien que llega a fin de mes con las justas pagando todos sus servicios y comiendo simplemente para recomponer su energía para trabajar; pues bien, ello no debería preocuparnos. Lo que debería preocuparnos, según la lógica de los autores mencionados, es garantizar un correcto funcionamiento del mercado. Ello debido a que, en un periodo posterior, - suponiendo que los derechos de propiedad, el estado de derecho, la calidad regulatoria y la intervención estatal mínima pro mercado -, muy probablemente dinamizarán el mercado laboral, expandirán la oferta de bienes y servicios, y darán lugar a un crecimiento de la economía.

Luego, por ejemplo, este crecimiento en el caso de una Bolivia hipotética significaría Bs. 1000 extras para los más ricos, así como también para los más pobres. Este dinero extra que recibe Pedro, tal vez, le alcance para rentar una mejor habitación, comer algo más, y con ello mejorar su calidad de vida; mientras que los Bs. 1000 extras de Samuel o Marcelo los volverán aún más ricos, pero quizás no aportará demasiado a su función de utilidad o felicidad. Dentro este tipo de pensamiento, lo importante es fijarnos en que los más pobres progresen a través de mecanismos de mercado y no a través de políticas de redistribución del ingreso, que darían lugar a incentivos perversos que reducirían la inversión privada e incluso el esfuerzo de los trabajadores.

Si bien los autores liberales y libertarios citados no expresan ideas al respecto de una compensación (trade-off) entre la pobreza objetiva y la desigualdad relativa de ingresos, otros economistas apostaron por la validez de la hipótesis del crecimiento económico y la desigualdad formulada por Kuznets (1955). Esta compensación supone que, un menor nivel de desigualdad da lugar a un mayor nivel de pobreza objetiva (monetaria), y viceversa. La hipótesis de Kuznets suponía que, la desigualdad relativa aumenta en las etapas iniciales del crecimiento económico

<sup>2</sup> Véase los siguientes videos de conferencias y entrevistas al respecto: *Facebook Live (2023). Conferencia d Antonio Saravia en la Universidad Mayor de San Simón*: <https://www.facebook.com/watch/live/?ref=search&v=1657582384757063> Al respecto también puede verse: Instituto Juan de Mariana (director). (2015). *Axel Kaiser—Desigualdad y justicia*. <https://www.youtube.com/watch?v=d2Q8E30OE1c> y finalmente puede verse Luca Cabezas. (2019). *Javier Milei: La desigualdad*. <https://www.youtube.com/watch?v=YTDR2wDt7uI>

de un país en vías de desarrollo, pero comienza a disminuir después de cierto punto, dando lugar a una relación en forma de U invertida entre las dos variables que analiza<sup>3</sup>.

Al respecto, Milanovic (2011) explica que tal compensación entre la desigualdad y la pobreza estaba de moda entre el pensamiento de los economistas que consideraban que el ahorro y la inversión propiciado por los ricos de la sociedad era lo más importante para invertir y dar a un proceso de formación bruta de capital físico sostenible que garantice el crecimiento económico<sup>4</sup>. Sin embargo, hoy en día, lo escaso ya no es más el capital físico, sino más bien el capital humano. Este tipo de capital, se considera ayuda a cerrar las brechas de desigualdad de ingresos, reduce la pobreza, mejora la calidad de las instituciones y la naturaleza de la gestión del gobierno y el crecimiento económico (Ferreira, 2012).

Existen varios otros argumentos descritos en Ravallion (2005) que sugieren que tal relación de compensación entre desigualdad y pobreza podría no cumplirse en la práctica<sup>5</sup>; aunque ello debe ser testeado de forma rigurosa. Referente a mostrar evidencia empírica sobre este trade-off, Ravallion (2005), utilizando datos de las encuestas de hogares de 70 países en vías de desarrollo en la década de los noventa, demostró que no hay evidencia empírica al respecto de un dilema entre la pobreza objetiva (monetaria) y la desigualdad relativa de ingresos. De hecho, él encuentra que, la disminución de la desigualdad tiende a venir acompañada de una disminución en la incidencia de la pobreza, y además parece que la creciente desigualdad en algunos países frena la reducción de la pobreza.

Empero quedan las siguientes preguntas ¿Por qué no aplicar políticas redistributivas que maximicen el bienestar social mayor y a la vez la eficiencia económica? ¿Por qué no reconocer que la disminución de un centavo a un rico lo entristece en menor cuantía de lo que le hace feliz a un pobre, suponiendo que las funciones de utilidad (felicidad) tienen rendimientos marginales decrecientes?

Gran parte de los economistas reconocen que lo más importante en una sociedad es mitigar o eliminar la pobreza, debido a que es la principal fuente de privación en la vida cotidiana moderna, tal como explicó Sen (2000). En ese cometido, el monitoreo de la desigualdad a través de diferentes estadísticas nos puede guiar para conocer quiénes están más abajo y quienes más arriba, y a que se podría deber ello. Asimismo, las políticas de redistribución podrían jugar un papel importante, si establecemos dos objetivos en su diseño: Mantener o incrementar la eficiencia, y mejorar la equidad de forma sostenible. Nadie dijo que esto sería fácil, pero tampoco es algo imposible pues existen muchas transferencias monetarias condicionadas que han funcionado

<sup>3</sup> Kuznets (1955) asume que, la economía comprende un sector rural de baja y media desigualdad, y un sector urbano más rico con una mayor desigualdad. El crecimiento económico ocurre mediante la migración de la mano de obra rural al sector urbano. Ello conlleva a que un segmento de la mano de obra rural pase a formar parte de un segmento representativo de la población urbana. Al vincularse los trabajadores del sector rural al sector urbano, su nivel de pobreza disminuye, debido a que reciben salarios más altos, y en comparación con quienes se quedaron en el área urbana sus ingresos aumentan; dando lugar a un incremento de la desigualdad de ingresos. Kuznets indica que ello terminara hasta que alcance un punto máximo de crecimiento económico, a partir del cual ya todos serán ricos y vivirán en el área urbana, y obvio, sus diferencias de ingresos serán mínimos.

<sup>4</sup> Como señala Ferreira (2012) algunos organismos internacionales tales como el Banco Mundial estaban enfocados en analizar políticas de ajuste estructural y corrección de precios hasta fines de los noventa, cuando decidieron cambiar su enfoque y comenzar a analizar la desigualdad.

<sup>5</sup> Una posibilidad es que el proceso de migración rural-urbano puede no ser neutral en cuanto a la distribución dentro de los sectores. Los procesos de migración selectiva (solo migran los más capacitados o los que tienen esa capacidad de migrar) podrían oscurecer los impactos generales de la migración rural urbana sobre la disminución de la desigualdad como sugiere la hipótesis de Kuznets. Además, los trabajos que demanda la urbanización podrían ser cubiertos por robots u solamente personal calificado en desmedro de la mano de obra rural poco calificada. Sumado a lo anterior, los cambios en los sectores productivos urbanos podrían ser mininos y demandar por esencia muchos menos trabajadores de los que en realidad supone el modelo de la hipótesis de Kuznets, lo cual daría lugar a que más mano de obra rural permanezca en igual condición mientras los ingresos de los trabajadores urbanos se incrementan.

alrededor del mundo, tal como demuestran Banerjee et al. (2018), Baird, McIntosh y Özler, (2010).

En el caso boliviano, por ejemplo, algunos estudios a partir de metodologías de evaluación de impacto cuasiexperimentales dilucidaron los efectos positivos de los distintos bonos sobre diversas variables. Por ejemplo, Ugarte y Bolívar (2015) encontraron que los bonos Juana Azurduy, Juancito Pinto y Renta dignidad dieron lugar a una reducción de la incidencia de la pobreza moderada y la pobreza extrema. Asimismo, Escobar, Martínez y Mendizábal (2013), hallaron que la Renta Dignidad, referente al incremento de ingresos de personas en la vejez, incrementa el ingreso per cápita, el consumo per cápita, y reduce la pobreza monetaria y la pobreza subjetiva con respecto al grupo de control que son los adultos mayores más cercanos a la edad de recibir la renta dignidad.

En cuanto al bono Juancito Pinto referente a la educación, Yáñez (2012), a través de una evaluación ex - ante a partir del uso de técnicas de micro simulación, encontró que, la implementación del bono citado tiene impactos positivos en la reducción de la inasistencia escolar en el ciclo primario, la reducción de los niveles de indigencia y el mejoramiento en la distribución del ingreso, principalmente en el área rural del país. Finalmente, Vidal et al (2015), encontraron que el bono Juana Azurduy, referente a salud, dio lugar a un incremento de la probabilidad de realización del primer control de embarazo antes de la semana veinte, a una reducción de las semanas durante la gestación en la que se realiza el primer control prenatal, a un incremento del cumplimiento de al menos cuatro controles prenatales, y un incremento de la probabilidad de tener un parto institucional en el área rural.

Algunos economistas siguiendo el modelo desarrollado por Gary Becker y Nigel Tomes (1979), publicado en el documento titulado “*An Equilibrium Theory of the Distribution of Income and Intergenerational Mobility*”, sostienen que, en algunas ocasiones la desigualdad resulta del aprovechamiento de los diferentes talentos naturales o capacidades de los individuos, y en otras ocasiones son el resultado del capital familiar que se forma a lo largo de años, y que da más ventaja a quienes nacen en familias más conectadas con otras familias ricas y con influencia política.

Otros más heterodoxos como Amartya Sen (2000), en su libro libertad y desarrollo, señalan que, pese al imperante sistema de mercado, por cuestiones culturales o institucionales, la desigualdad podría ser el resultado de manipulaciones en la asignación de ciertos ingresos y la exclusión de ciertos grupos del mercado formal, el sistema educativo, y los servicios de salud. Este investigador señala que, si esta situación se exagera de una generación a otra se crean trampas de pobreza intergeneracionales; padres, hijos e incluso nietos podrían estancarse en la pobreza sin ver mejoras significativas en su calidad de vida. Por tanto, intervenciones estatales y políticas redistributivas podrían ser necesarias para compensar a los más desfavorecidos.

Más evidencia empírica al respecto de la desigualdad la aporta Angus Deaton y Anne Case (2020) en su libro “*Muertes por desesperación y el futuro del capitalismo*” y también se describe algo más en el libro de Deaton (2015) titulado “*El gran escape*”. Ellos muestran evidencia empírica sobre mayores niveles de mortalidad, a causa de un número mayor de muertes por suicidio, abuso de drogas y alcoholismo en la población de raza blanca que no obtuvo un título universitario y se quedó atrás de sus pares que si lo obtuvieron en su debido momento.

Los economistas neoclásicos y heterodoxos coinciden en que la desigualdad de ingresos y riqueza también podrían estar informando sobre falencias de mercado en las economías en vías de desarrollo. Tales falencias estarían relacionadas con el acceso a la formación de capital humano, acceso a servicios financieros, y acceso a vivienda. En estos casos, los economistas también validan la posibilidad de dar lugar a políticas redistributivas de ingresos que no reduzcan el crecimiento económico, o incluso reduciéndolo con tal de que menos personas caigan en la pobreza o en la miseria (Milanovic, 2012).

Otros pensamientos económicos ligados con la problemática de la desigualdad van más allá y lo relacionan con la movilidad social intergeneracional. Por ejemplo, Ferreira et al (2015) señalaron que, los individuos que viven en sociedades con un alto grado de movilidad intergeneracional probablemente acepten más las desigualdades existentes en comparación con los individuos que viven en un país donde su fortuna depende en gran medida de cómo les haya ido a sus padres en temas de educación, ingreso, y acceso a servicios y redes sociales, entre otros. Estos investigadores, señalan que, en las sociedades donde hay un nivel aceptable de desigualdad de ingresos y riqueza y una alta movilidad intergeneracional los individuos sienten que deben esforzarse más, lo que estaría ligado a una mayor eficiencia económica. Mientras que, los individuos donde la desigualdad de ingresos y riqueza se exagera- y además consideran que esta se debe a la corrupción, o a las redes y accesos que sus antepasados crearon- tienden a esforzarse menos, disminuyendo la eficiencia y aumentando la desigualdad, pues el pensamiento pesimista de que nada cambiara abunda en su pensamiento diario.

En definitiva, la desigualdad y las políticas de redistribución pasarían desapercibidas, ni siquiera a un segundo plano, si los ingresos que obtienen los individuos de la sociedad fueran el resultado de intercambios que se fundamentan en instituciones pro mercado bastante arraigadas. Dado que, justamente en los países en vías de desarrollo, por la razón que fuese, todavía no se llega a ello, entonces monitorear la desigualdad es fundamental para informar y empoderar a los ciudadanos, quienes luego evaluando la justicia o injusticia del funcionamiento actual de su mercado exigirán reformas pro redistribución del ingreso o pro mercado. Además, el espacio se abre aún más para las políticas redistributivas para compensar las pérdidas de ingresos ocasionados por shocks macroeconómicos y eventualidad naturales, o por situaciones de exclusión de ciertos grupos, o por la falencia del mercado en cuanto a la dotación de educación y salud.

### **3. Desigualdad de ingresos y libertad económica**

El debate sobre si la desigualdad es importante, más aún si hay un papel para la política redistributiva de ingresos, debe ser resuelto a la luz de la evidencia empírica, pues encuentra buenos argumentos en las posiciones de quienes están a favor como también en contra.

Las estadísticas internacionales analizadas por Milanovic (2011) y Ravallion (2014) revelaron que los países en vías de desarrollo experimentan una menor desigualdad de ingresos en comparación con hace treinta años atrás. Ello se debe a la caída de la desigualdad entre países, empero la desigualdad dentro de los países en desarrollo ha estado aumentando lentamente, aunque se ha mantenido bastante estable desde el año 2000, algo que según la evidencia empírica no ocurre en los países más desarrollados, tal como explica Pikety (2014). Además, el análisis de Ravallion (2014) reveló que, el crecimiento económico ha ayudado a reducir la incidencia de la

pobreza absoluta, pero lo hizo en menor medida en aquellos países que exhiben mayores niveles de desigualdad.

Uno de los indicadores comúnmente usados para el análisis de la desigualdad es el coeficiente de Gini, cuyos valores se encuentran en un rango entre 0 y 1. Los valores más cercanos a 0 denotan una sociedad más igualitaria, donde todos los individuos en promedio tienen lo mismo; mientras que, los valores más cercanos a 1 denotan que unos pocos son los que poseen la mayoría de las cosas (ingresos, riqueza, educación, salud, entre otros).

El Instituto Nacional de Estadística de Bolivia puso a conocimiento el dato del coeficiente de Gini del ingreso per cápita mensual del año 2021, éste revela un descenso en su tendencia, pasó de 0.62 en el año 2000 a un valor de 0.42 en el año 2021. Ello sugiere un descenso considerable de la desigualdad del ingreso per cápita; a medida que pasa el tiempo, más individuos logran capturar una mayor parte de los ingresos totales generados por todos los bolivianos.

Por su parte, World Inequality Database, calculo el coeficiente de Gini del ingreso nacional per cápita antes de pagar impuestos en Bolivia. Este tipo de ingreso es la suma de los ingresos derivados del trabajo y el capital. Según las estimaciones de esta organización el país presenta una tendencia a la baja de la desigualdad algo más moderada en comparación con el índice de Gini de ingresos netos, pues pasa de exhibir un valor de 0.68 en el año 2000 a mostrar un valor de 0.66 en el año 2021. Según esta última base de datos los países más igualitarios son: Eslovaquia, Islandia, Republica Checa, Noruega, Suiza y Países Bajos con valores inferiores a 0.42. Los más desiguales según este indicador son Bolivia, Perú, Brasil, Chile, Colombia, México, Haití, Venezuela, y Paraguay, al igual que otros 30 países de un total de 176.

El hecho de que el coeficiente de Gini de los ingresos per cápita antes de pagar impuestos sea considerablemente más alto que el coeficiente de Gini de ingresos per cápita mensual sugiere que, son unas pocas familias en Bolivia las que realmente a partir de su inversión se logran ser dueños de los bienes de capital o activos financieros. Este mayor conocimiento sobre inversión en activos financieros sería uno de los factores que ocasiona un mayor ensanchamiento de la brecha de ingresos.

Muchos economistas están convencidos de que son las instituciones relacionadas a la libertad económica las que fomentan un mayor desarrollo y crecimiento económico, a la vez que brindan sociedades con una menor desigualdad. Uno de los indicadores compuestos más usados para medir la libertad económica es el desarrollado por Fraser Institute. Ellos recopilaron información de 165 países en el año 2020, referente a distintos indicadores que componen lo que denominan libertad económica. Este indicador, al igual que sus componentes, se mueve en un rango entre 0 y 10, donde los valores más cercanos a 10 indican mayor libertad y los valores más cercanos a 0 más privaciones.

El índice compuesto de libertad económica de Bolivia muestra una tendencia a la baja, pasamos de un valor de 6.92 en el año 2000 (ocupando el puesto 53/125 países) a un valor de 6.15 (ocupando el puesto 123/165 países). El bajo puntaje de este indicador compuesto se debe en gran parte al bajo resultado obtenido en el componente Derechos de propiedad y sistema legal, que puntuó 3.88/10. Este indicador mide la independencia judicial, tribunales imparciales, protección

de los derechos de propiedad, la integridad del sistema jurídico, la ejecución legal de contratos, la fiabilidad de la policía, principalmente.

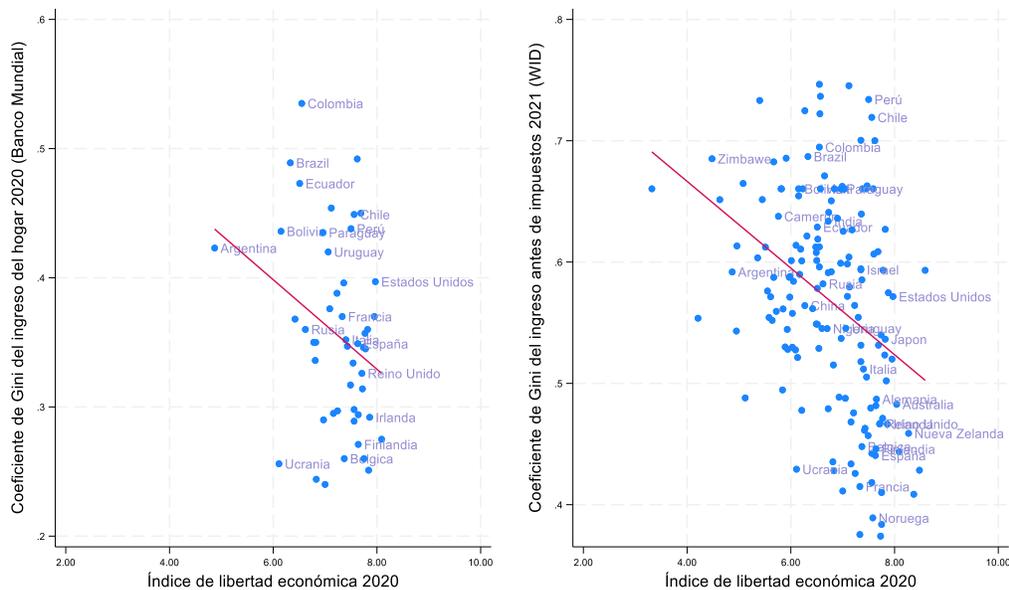
También, nuestro país recibió un bajo puntaje en el componente de Regulación (5.23/10), mismo que mide las regulaciones del mercado crediticio, del mercado laboral y las regulaciones comerciales. El puntaje más alto de Bolivia, se dio en el componente dinero sano (9.52/10), que mide el crecimiento del dinero, la inflación y la libertad de poseer cuentas bancarias en moneda extranjera.

A continuación, se muestran los resultados de un análisis sencillo de correlación lineal de Pearson entre el coeficiente de Gini del ingreso mensual per cápita del hogar del año 2020 con el índice de libertad económica (grafico izquierdo, n=49 países). Asimismo, se muestran los resultados de la correlación lineal entre el coeficiente de Gini del ingreso antes del impuesto del año 2021 con el índice de libertad económica (gráfico derecho, n=162 países).

Se puede visualizar una asociación lineal negativa considerable para el caso de los dos ejercicios de correlación, con valores de -0.29 para la asociación de las variables en el gráfico de la izquierda y de -0.36 para la asociación de variables mostradas en el gráfico de la derecha. Tómese con cautela que, en promedio, una mayor libertad económica se asocia con menores niveles de desigualdad de ingresos en cualquiera de los indicadores sugeridos.

Un punto a favor de los defensores de la libertad es que no se puede hallar ni un solo país con bajos niveles de libertad económica y bajos niveles de desigualdad, pero si observamos un conjunto amplio de países con niveles altos de libertad económica y bajos niveles de desigualdad económica, tales como Noruega, Bélgica, Finlandia, Irlanda, y Nueva Zelanda.

**Gráfico 1: Desigualdad de ingresos y libertad económica**



Fuente: Elaboración propia con datos de World Inequality Database, Fraser Institute, y Banco Mundial.

Un aspecto no tan favorable para los defensores de la libertad económica realza cuando se observa países como Perú, Brasil, Chile, Estados Unidos y Ecuador donde los buenos puntajes de la libertad económica van de la mano de mayores niveles de desigualdad. Recuértese que, en estos países las protestas y conflictos sociales por temas de desigualdad de ingresos y oportunidades, y pobreza, emergieron de forma considerable desde el año 2018, a través de los movimientos de universitarios en Chile, movimientos indígenas en Ecuador y movimientos sociales de trabajadores con ingresos medios y bajos en Brasil y Estados Unidos.

En definitiva, las correlaciones lineales negativas bastante informativas entre los indicadores de desigualdad de ingresos y la libertad económica, aunque estadísticamente significativas, todavía no dicen nada acerca de la causalidad de las variables: podría suceder que la menor desigualdad da lugar a más libertad económica, o viceversa; no lo sabemos. De cualquier forma, la relación inversa entre las variables no es perfecta y seguramente existen muchas otras variables socioeconómicas e institucionales que dan lugar a movimientos tanto en la desigualdad como en la libertad económica; de modo que, es imperante continuar monitoreando la desigualdad por sobre todo en aquellas sociedades más alejadas de las instituciones pro libre mercado.

#### **4. Enfoques de la ciencia económica para estudiar la desigualdad<sup>6</sup>**

El economista Thomas Pikety (2014) llegó a ser mucho más famoso después de la publicación de su investigación titulada “Capital en el siglo XXI” en la cual analiza datos de ingreso, riqueza, capital, y producción de los últimos tres siglos de más de veinte países. Entre sus hallazgos más importantes él identifica dos tendencias que se están acelerando y ensanchan las brechas entre los más ricos y los más pobres del mundo. Específicamente, halló que, la tasa de retorno del capital siempre supera a la tasa de crecimiento de los ingresos derivados del trabajo, al mismo tiempo que, la riqueza heredada crece a una mayor velocidad en comparación con el crecimiento de la producción y los ingresos. Lo cual estaría sugiriendo que, a medida que pasan los años, las familias con vastas herencias y que convierten parte de las mismas en bienes capitales (activos financieros, maquinarias, y bienes inmuebles para renta), estarían apropiándose de una parte sustancial de los ingresos mundiales, dejando al resto, sobre todo a los más pobres, con una menor proporción de los ingresos. A criterio de este investigador es necesario mitigar esta desigualdad creciente entre ricos y pobres, pues de lo contrario, nos encontraremos en un mundo donde las oportunidades y libertades para ser un nuevo rico o emprendedor se verán más limitadas.

Las formas como los economistas piensan al respecto de la desigualdad de ingresos y sobre cómo podrían mitigarla a partir de políticas de redistribución de ingresos son bastante variadas, pero tienen algunos puntos en común. En esta ciencia se parte por definir como se analiza la función de bienestar social, misma que mapea/engloba las funciones de felicidad (utilidad) de todos los individuos de una sociedad.

Antes de adentrarnos en la función de bienestar social es necesario definir que es una función de utilidad y lo que es la utilidad marginal decreciente, siendo este el elemento clave para los posteriores análisis de redistribución de ingresos.

---

<sup>6</sup> Una buena parte del análisis que se realiza en esta sección está inspirado en los libros de microeconomía de Perloff (2015) y el libro de Finanzas Públicas de Jonathan Gruber, quien fue un profesor bastante inspirador al hablar sobre temas referentes a la equidad y la eficiencia en el módulo de microeconomía del micromaster en “[Data, Economics, and Design of Policy](#)”.

Para simplificar un poco, piénsese en la función de utilidad como en una función de felicidad individual, misma que va incrementándose a medida que se consume/disfruta una mayor cantidad de bienes y servicios. Se conoce que, esta función es creciente y cóncava –tiene una utilidad marginal decreciente-, lo cual significa que a medida que vamos consumiendo más de un bien o servicio, la felicidad que obtenemos por cada unidad extra consumida da lugar a una menor felicidad (utilidad). Por ejemplo, si estoy sediento después de una larga escalada a la muela del Diablo en La Paz, entonces el primer litro de agua que consuma me aportara 5 de felicidad, pero el segundo litro de agua me aportara 3 de felicidad y el tercer litro me aportara 1 de felicidad, y así sucesivamente ira disminuyendo mi felicidad por cada litro extra de agua.

Ahora bien, para construir una función de bienestar social, se debe considerar la utilidad de cada uno de los individuos de la sociedad. Los economistas piensan en distintas formas para este cometido, dos de los enfoques más conocidos son el Utilitarismo y el Rawlsianismo de Rawls (1971). Además, consideran otros tres enfoques más relacionados con la filosofía: la igualdad de oportunidades, la igualdad de oportunidades compensadas y el igualitarismo mercantil.

El filósofo inglés emblemático de University College London, Jeremy Bentham (1789), impulso diferentes ideas filosóficas, económicas y de derecho muy revolucionarias para su época, que abarca los siglos XVIII – XIX. Entre algunas de estas ideas resaltan el abogar por las libertades individuales y económicas, el derecho de los animales, la separación de la iglesia y el Estado, la libertad de expresión, la igualdad de derechos para las mujeres, el derecho al divorcio, la despenalización de los actos homosexuales, la abolición de la esclavitud, la pena de muerte, entre muchos otros. En esta oportunidad, interesa resaltar su visión sobre la redistribución del ingreso y lo que consideraba fundamental para maximizar la felicidad general de una sociedad.

Hoy en día, la ciencia económica a partir de los aportes de Bentham (1789) reconoce el concepto de la función utilitaria de bienestar social, la cual es la suma de todas las utilidades individuales, mismas que reciben un peso igualitario. Aquí lo que interesa es maximizar la utilidad de la sociedad o la función de bienestar social.

Tomando como referente a la sociedad boliviana podríamos poner un ejemplo extremo. Supongamos que, a través de las políticas redistributivas tomamos un centavo de un pobre a quien de hecho no le causa mucha tristeza dar ese centavo y se lo transferimos a Marcelo (la persona más rica de esta sociedad), a quien ese centavo extra le provoca una felicidad superior a la tristeza del pobre; entonces, deberíamos llevar a cabo esta transferencia de ingreso, porque da lugar a la maximización del bienestar social. No debería importar nuestra opinión sobre la felicidad del pobre o la de Marcelo, lo que debería interesar es la maximización de la utilidad de la sociedad.

Sin embargo, si suponemos que todos los individuos de la sociedad boliviana tienen una función de utilidad creciente y cóncava –con utilidad marginal decreciente- entonces sí nos importa quien tiene más o menos dólares; en otras palabras, si nos importan las políticas de redistribución, porque más dinero en manos de los más pobres aumenta más su utilidad en comparación con la disminución de la utilidad de las personas ricas; dando lugar a una maximización de la función de bienestar social boliviana. En ese sentido, por ejemplo, tomar un Bs. de Marcelo para dárselo a un pobre incrementara la felicidad del pobre en mayor medida en comparación con la disminución de la felicidad del rico.

Uno pensaría que bajo el enfoque utilitarista se generarían masivas redistribuciones del ingreso, pues ello no es verdad. Recuérdese que, el objetivo de los utilitaristas es maximizar la función de utilidad del bienestar social. En ese sentido, los policy makers emprenderán políticas redistributivas siempre y cuando, tomar el dinero de los más ricos no implique, solamente una mejora de la felicidad de los más pobres a corto plazo, sino que además se debe considerar conjuntamente que la felicidad de los más ricos y los más pobres en el largo plazo no se vea disminuida. En otras palabras, los utilitaristas no buscarían necesariamente maximizar la utilidad general a través de la redistribución si es que el tamaño de la economía se expande a corto plazo, sino que también se asegurarían de que ello no implique una disminución de los niveles de utilidad general en el mediano y largo plazo.

Por tanto, se puede inferir que, las políticas de redistribución, desde la perspectiva utilitarista – una de las que más gusta a los economistas-, no es una cuestión inherente al socialismo o a cualquier otro sistema político, sino más bien se deriva de la noción de que somos indiferentes respecto a la utilidad (felicidad) individual de las personas; pero no somos indiferentes sobre quien tiene el dinero. De modo que, quitarle un centavo a Marcelo y entregárselo al pobre, da lugar a una reducción de la felicidad del rico que es menor en comparación con la felicidad que le provoca al más pobre; recuerde lo que interesa es maximizar el bienestar social.

## **5. Enfoques de la ciencia económica y la filosofía para estudiar la desigualdad**

En esta oportunidad, describimos el enfoque económico de Rawls (1971) y tres enfoques filosóficos: la igualdad de oportunidades de Robert Nozick (1974), la igualdad de oportunidades compensada de John Roemer (2002) y el igualitarismo de mercancías cuyos defensores cercanos son Friedrich Hayek y Milton Friedman.

El segundo enfoque para abordar la distribución de ingresos es a través de la función Rawlsiana de Bienestar Social, la cual se fundamenta en las ideas del filósofo estadounidense de la Universidad de Harvard, John Rawls. Este académico sostenía que, no deberíamos preocuparnos por todos igualmente en la sociedad, sino más bien deberíamos enfocarnos en mejorar la situación de los más desfavorecidos. En otras palabras, lo único que nos importa es asegurarnos que las personas que están en peor situación maximicen su utilidad tanto como sea posible.

A las ideas de Rawls se sumó el economista John Harsanyi (1976), quien inducía a pensar en el nacimiento de cualquier individuo. Él sostiene que es igualmente probable que uno nazca en una familia rica o pobre. En un mundo así, dado el velo de ignorancia, al menos si somos adversos a los riesgos, tendríamos que asegurarnos algunos mecanismos de redistribución del ingreso que aseguren que las personas más pobres estén lo mejor posible. Suena bastante bien protegernos de ser la persona más pobre de la sociedad, parece algo atractivo.

Empero, pensemos en el mundo Rawlsiano, supongamos que una persona tiene Bs. 4.999, además el promedio de ingresos es Bs. 5000 y otra persona tiene Bs. 50000; entonces según esta lógica deberíamos tomar Bs. 45000 del más rico para darle Bs. 1 al más pobre, debido a que lo único que nos importa es el miembro de la sociedad en peor situación. Al final, Rawls (1971) diría que esta situación igualitaria para todos los miembros de la sociedad es lo mejor. Resulta un poco imprudente, por decir lo menos, pensar y hacer políticas redistributivas en un entorno donde la

desigualdad del ingreso es bastante grande y donde los mayores ingresos son resultado del esfuerzo propio de esos individuos.

El tercer enfoque para abordar el tema de la desigualdad de ingresos es a través del enfoque de igualdad de oportunidades de Robert Nozick (1974) de la Universidad de Harvard. Este enfoque sostiene que lo único que debería importarnos es que todas las personas tengan los mismos recursos y oportunidades al nacer, para luego dejar que el mercado asigne los ingresos entre las personas en función de sus habilidades innatas y sus elecciones.

Hay dos problemas con este enfoque. Primero, no nacemos en igualdad de oportunidades, la persona más pobre de la sociedad boliviana, de ninguna manera tiene igualdad de oportunidades en comparación con la persona más rica, por más intervención estatal que exista. El segundo problema deriva de la percepción de la procedencia de la riqueza de los mejor acomodados y peor acomodados. Si los miembros de la sociedad sospechan que la riqueza subyace a la suerte o a la habilidad; por tanto, si le quitamos un dólar a un rico que gana la lotería, entonces nos sentimos menos tristes como sociedad, pero nos sentiríamos muy tristes como sociedad si nos percatamos que el rico llegó allí por su trabajo duro. Dado que es difícil esclarecer de donde procede la riqueza, entonces este enfoque es particularmente erróneo para fines de política redistributiva.

En cuanto a los individuos que resulten más pobres como resultado de la dinámica de la vida o del mercado incluso a pesar de que al principio hubo igualdad de oportunidades, el enfoque de Nozick resulta ser inútil para el ámbito de la política económica de distribución del ingreso, debido a que entra en una contradicción de esencia: como dijimos antes nunca sabremos si la pobreza (riqueza) es resultado de malas (buenas) decisiones que toman los individuos o de la mala (buena) suerte inherente a la vida. De modo que, si la pobreza resulta de malas decisiones “conscientes” entonces no resulta tan agradable o provoca muy poca felicidad al resto ayudar a los que están más abajo en la escala de ingreso o riqueza.

A modo de suplir la falencia del enfoque de Nozick (1974) aparece el enfoque de igualdad de oportunidades basado en la compensación de las circunstancias por los esfuerzos según Roemer (2002) y Van de Gaer (1993). Este cuarto enfoque sostiene que los resultados de un individuo deberían ser afectados por el esfuerzo propio que realiza y no por las circunstancias externas tales como la condición socioeconómica de sus padres, el barrio donde nace y crece, el colegio donde estudia, las eventualidades macroeconómicas de un año en concreto, el género, la etnia de pertenencia, entre otras variables que no se pueden controlar y dependen de la suerte. En esencia, la desigualdad debida a las diferencias de los esfuerzos se atribuye a la responsabilidad individual, por tanto, es aceptable desde un punto de vista ético. Sin embargo, la desigualdad asociada a las circunstancias se considera una desigualdad de oportunidades y, por ende, es inaceptable. En ese sentido, este enfoque le abre una puerta al Estado como garante de las condiciones mínimas para que los individuos recién nacidos puedan tener más garantías de que su esfuerzo propio dará resultados en un futuro (Ferreira, 2012).

A modo de ejemplificar la medición de la desigualdad de oportunidades, tomemos el ejemplo de Ferreira (2012). Lo primero es ponernos de acuerdo en un conjunto de circunstancias que se vean reflejadas en los datos -el idioma, la etnia, el género, estado civil, la educación e ingresos de los padres, entre otras variables que se deben a las circunstancias-, luego podríamos dividir a la población en dos grupos que compartieran exactamente las mismas circunstancias: Por un lado,

podríamos pensar en mujeres negras con padres que no hayan recibido educación universitaria y, por otro lado mujeres blancas cuyos padres hayan recibido educación universitaria. Entonces, las diferencias entre los promedios de los grupos responden a las circunstancias, a la vez que las diferencias al interior de los grupos se deben al esfuerzo o la suerte u otras circunstancias que, de algún modo, no se pudieron medir).

En ese sentido, la decisión de asociar a todas las diferencias intergrupales a la desigualdad de oportunidades no es inocua. Es probable que, las mujeres blancas -con padres licenciados en educación universitaria- se esfuercen más en la escuela y trabajen más horas en comparación con las mujeres negras. Aunque, en parte esas diferencias sistemáticas relacionadas con el esfuerzo promedio reflejen de forma indirecta los efectos de las circunstancias. Por ejemplo, es muy probable que las hijas cuyos padres tienen más estudios universitarios hereden una ética de trabajo, una mayor autoestima y una mayor percepción positiva del mundo en comparación con las mujeres negras que heredan bajos niveles de autoestima y confianza en las instituciones y con aspiraciones muy limitadas.

La evidencia empírica, aunque todavía es muy temprano para aseverarlo con fuerza, ha mostrado que una menor desigualdad de oportunidades se asocia con un mayor nivel de crecimiento económico. Marrero y Rodríguez (2010) identificaron que, para el caso de los Estados Unidos de América, los niveles más elevados de desigualdad de oportunidades con el pasar de los años influyen en un menor nivel de crecimiento económico.

El último enfoque para abordar la desigualdad de ingresos es el denominado igualitarismo de mercancías, mismo que parece estar más alineado con el pensamiento de los libertarios y liberales, como Friedrich Hayek y otros cercanos como Milton Friedman. Este enfoque busca asegurarse de que la gente tenga lo suficiente para una vida digna y luego se deja que el mercado funcione asignando correctamente los ingresos. Lo importante es que los pobres tengan lo suficiente para vivir, no importa quién es el más rico o el más pobre, lo importante es que los pobres tengan lo suficiente para tener una vida digna que implica vivienda básica, ropa, atención médica, educación, y otras cuestiones que de acuerdo a la época se consideren importantes. Es así que, a diferencia de Nozick (1974), aquí importa si la gente termina pobre tal vez por mala suerte o por malas condiciones iniciales. Pero a diferencia de Rawls, una vez que nos ocupamos de los pobres proveyendo los bienes necesarios para una vida digna -a través de un Estado mínimo dinamizado por acciones promercado-, luego no debería importar cuan ricos se vuelven los ricos.

## **6. La desigualdad y el bienestar subjetivo**

Ahora bien, preguntémosnos ¿Cuáles son las consecuencias de la desigualdad? Como bien señalan Banerjee y Duflo (2020), los científicos sociales desde hace mucho tiempo han sospechado que la autoestima de las personas está relacionada con su posición dentro de los grupos de los que se considera parte (los miembros de su comunidad, del municipio, de la región, sus iguales, y el país). Si esto es verdad la desigualdad, económica en este caso, repercute de forma directa sobre su bienestar. En un estudio realizado en Estados Unidos,) Luttmer (2005) identificó que, la gente tiende a ser menos feliz cuando en su localidad los ingresos promedios son más altos que los suyos. De igual forma, en Noruega, donde los datos sobre ingresos públicos están disponibles desde el año 2001, los individuos tienden a curiosear las cuentas de sus vecinos o conocidos. La investigación de Perez-Truglia (2019) evaluó esta situación en torno a su sentimiento de felicidad,

y lo que encontraron es que, los pobres se sentían más tristes y los ricos más felices. Parece que la conciencia del lugar que uno ocupa en el rango de ingresos afecta el bienestar, y especialmente repercute sobre la felicidad.

El sentimiento de estar atrapado en la parte más baja de los ingresos, sumado al hecho de que esos ingresos no permiten una adecuada alimentación para la reposición de la fuerza de trabajo y/o con la preocupación de que los hijos no estén adquiriendo habilidades o más capital humano para romper el ciclo de pobreza, puede provocar una desesperación y estrés. Además, si a ello se suma el hecho que se observa, de algunas familias que están avanzando más, puede desembocar en desaliento e incluso en la ruptura de la confianza en la sociedad con manifestaciones expresas de ira (Ravallion & Lockshin, 2010).

Incluso, algunos autores investigaron cómo la desigualdad de poder personal está relacionada con la desigualdad en el bienestar subjetivo. Para Lockshin y Ravallion (2005) la visión simplista de considerar que la riqueza es el determinante más importante del poder –esa visión de que “el dinero compra poder”- debe ser superada por una visión más holística que involucre el esfuerzo de los individuos de participar en instituciones políticas y sociales; lo cual, de hecho, podría ser muy distinto de las recompensas que da el mercado por la riqueza. Esto sugiere que se puede tener mucho poder económico, pero muy poco poder personal para influir en la sociedad y sobre los otros. Por tanto, es un hecho empírico que debe ser contrastado en cada sociedad si la falta de poder personal va de la mano de la pobreza como muchos creen.

Al respecto de las relaciones entre poder, bienestar subjetivo y bienestar objetivo, Lockshin y Ravallion (2005) analizaron datos del panel de encuestas de hogares de Rusia y encontraron que el poder autoevaluado de los adultos rusos es positiva, débil y significativamente correlacionado con su bienestar económico subjetivo y objetivo. De hecho, ellos reportan que, alrededor del 25% más pobre de la muestra de estudio que está en los dos peldaños más bajos en la escala de bienestar subjetivo se ven a sí mismo como personas con escaso poder personal, pero a la vez las personas que se ven a sí mismo como no pobres también se ven a sí mismos como personas con muy poco poder. Por tanto, el alcance del empoderamiento en Rusia claramente no se limita a los pobres auto percibidos, sino también a los ricos. Este estudio también reveló que, las mujeres sienten que tienen menos poder en comparación con su bienestar económico, ello explica se debe a diferencias en la salud percibida, y cuando el tema salud se controla ya no se observa un efecto significativo del género sobre el poder percibido. Otro resultado es que la condición de desempleo reduce más el poder en comparación con la reducción que produce también en el bienestar. Finalmente, y también importante, identificaron que el ingreso individual, más que el ingreso del hogar, tiende a asociarse fuerte, positiva y significativamente con la percepción de poder y el bienestar subjetivo.

## **Conclusiones**

El presente ensayo tiene el propósito de inducir al pensamiento crítico, reflexivo y analítico de los ciudadanos de Bolivia, quienes han sido sumergidos dentro de los pensamientos incompletos de las arengas de algunos políticos de la región al respecto de la temática de la desigualdad. Este ensayo aborda diferentes aspectos relacionados a la desigualdad, se enfoca especialmente en lo referido a la desigualdad de ingresos y riqueza, y toca de forma muy breve otros aspectos referentes a la desigualdad de poder y educación. Consideramos fundamental ampliar el debate

informado en la ciudadanía boliviana para que no caigan en puntos extremistas intolerantes y basados en poca evidencia empírica al respecto de la desigualdad económica.

Los diferentes aspectos abordados señalizan un camino amplio para el diseño de las políticas públicas que mitiguen la desigualdad, al mismo tiempo que reducen la pobreza y generan mayor crecimiento económico. Además, tal como algunos investigadores citados en lo extenso del documento sugieren: la mitigación de la desigualdad económica no debería ser el único fin del estudio y el diseño de políticas públicas, sino también se deberían incorporar al análisis la desigualdad en educación, en el poder ciudadano para influir, la desigualdad de salud y otros.

Dado que la desigualdad de ingresos y riqueza al interior de los países ha ido incrementándose con el pasar de los años, es fundamental para los diseñadores de políticas públicas, los interventores de las ONG's y el sector privado con responsabilidad social identificar cuáles han sido las escaleras/ascensores que han utilizado las familias que gozan de mayores ingresos, al mismo tiempo de esclarecer si estos todavía están disponibles, si se los puede recrear una vez más y que capitales o estrategias de vida necesitan desarrollar quienes están más abajo en la distribución, para que puedan superar sus condiciones actuales. De igual forma, es vital identificar y fortalecer cuales son las mejores estrategias resilientes para soportar diversas adversidades externas, a la vez que se identifica cuales combinaciones de capitales y estrategias de vida son las óptimas para superar la condición de pobreza y de incremento de los ingresos de forma sostenible.

### Referencias bibliográficas

- Baird, S., McIntosh, C., & Özler, B. (2011). Cash or Condition? Evidence from a Cash Transfer Experiment. *Quarterly Journal of Economics*, 126, 1709-1753. <https://doi.org/10.1093/qje/qjr032>
- Banerjee, A., & Duflo, E. (2020). *Buena economía para tiempos difíciles: En busca de mejores soluciones a nuestros mayores problemas*. TAURUS.
- Banerjee, A., Hanna, R., Kreindler, G., & Olken, B. (2017). Debunking the Stereotype of the Lazy Welfare Recipient: Evidence from Cash Transfer Programs. *The World Bank Research Observer*, 32(2), 155-184. <https://doi.org/10.1093/wbro/lkx002>
- Becker, G., & Tomes, N. (1979). An Equilibrium Theory of the Distribution of Income and Intergenerational Mobility. *Journal of Political Economy*, 87(6), 1153-1189.
- Bentham, J. (1789). *An Introduction to the Principles of Morals and Legislation*. Dover Publications.
- Deaton, A. (2015). *El Gran Escape: Salud, riqueza y los orígenes de la desigualdad*. Fondo de Cultura Económica.
- Deaton, A., & Case, A. (2020). *Muertes por desesperación y el futuro del capitalismo*. DEUSTO.
- Escobar, F., Martínez, S., & Mendizábal, J. (2013). *El impacto de la renta dignidad: Política de redistribución del ingreso, consumo y reducción de la pobreza en hogares con personas*

---

*adultas mayores* (Primera edición). Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas, Ministerio de Planificación del Desarrollo, Estado Plurinacional de Bolivia.

Facebook Live | Facebook. (s. f.). Recuperado 7 de junio de 2024, de <https://www.facebook.com/watch/live/?ref=search&v=1657582384757063>

Ferreira, F. (2012). La desigualdad de oportunidades en el mundo: ¿Qué sabemos hasta el momento? *La desigualdad bajo la Lupa del Banco Mundial*, 1(1). <https://documents1.worldbank.org/curated/en/732181468169180089/pdf/799210BRI0Ineq0Box0379795B00PUBLIC0.pdf>

Ferreira, F., Messina, J., Rigolini, J., Oacutepetz-Calva, M., Lugo, R., Vakis, L., & López-Calva, R. (2013). *La movilidad económica y el crecimiento de la clase media en América Latina*. The World Bank. <https://doi.org/10.1596/978-0-8213-9752-7>

Gruber, J. (2011). *Public Finance and Public Policy*. Worth Publishers.

Harsanyi, J. C. (1976). *Morality and the Theory of Rational Behavior*. University of Chicago Press.

Instituto Juan de Mariana (director). (2015). *Axel Kaiser—Desigualdad y justicia*. <https://www.youtube.com/watch?v=d2Q8E30OE1c>

Kuznets, S. (1955). Economic Growth and Income Inequality. *American Economic Review*, 45, 1-28.

Lokshin, M., & Ravallion, M. (2005). Rich and powerful?: Subjective power and welfare in Russia. *Journal of Economic Behavior & Organization*, 56(2), 141-172. <https://doi.org/10.1016/j.jebo.2003.09.014>

Luca Cabezas. (s. f.). *Javier Milei: La desigualdad*. <https://www.youtube.com/watch?v=YTDR2wDt7uI>

Luttmer, E. (2005). Neighbors as Negatives: Relative Earnings and Well-Being. *The Quarterly Journal of Economics*, 120(3), 963-1002. <https://doi.org/10.1093/qje/120.3.963>

Marrero, G., & Rodríguez, J. (2011). Inequality of opportunity in the united states: Trends and decomposition. *Research on Economic Inequality*, 19, 217-246. [https://doi.org/10.1108/S1049-2585\(2011\)0000019012](https://doi.org/10.1108/S1049-2585(2011)0000019012)

Milanovic, B. (2011). La desigualdad del ingreso ha aumentado en los últimos 25 años, en lugar de disminuir como se había previsto. *Finanzas & Desarrollo - Revista del Fondo Monetario Internacional*.

Milanovic, B. (2012). Global inequality recalculated and updated: The effect of new PPP estimates on global inequality and 2005 estimates. *The Journal of Economic Inequality*, 10(1), 1-18. <https://doi.org/10.1007/s10888-010-9155-y>

- Nozick, R. (1974). *Anarchy, State, and Utopia*. Basic Books.
- Perez-Truglia, R. (2019). The Effects of Income Transparency on Well-Being: Evidence from a Natural Experiment. *American Economic Review*, 110(4), 1019-1054. <https://doi.org/10.1257/aer.20160256>
- Perloff, J. (2015). *Microeconomics*. 7th edition. Pearson education.
- Piketty, T. (2014). *El capital en el siglo XXI*. Fondo de Cultura Económica.
- Rawls, J. (1971). *A Theory of Justice*. Harvard University Press.
- Ravallion, M. (2005). A poverty-inequality trade off? *The Journal of Economic Inequality*, 3(2), 169-181. <https://doi.org/10.1007/s10888-005-0091-1>
- Ravallion, M. (2014). Income inequality in the developing world. *Science*, 344(6186), 851-855. <https://doi.org/10.1126/science.1251875>
- Ravallion, M., & Lokshin, M. (2010). Who cares about relative deprivation? *Journal of Economic Behavior & Organization*, 73(2), 171-185. <https://doi.org/10.1016/j.jebo.2009.08.008>
- Roemer, J. E. (2002). *Equality of opportunity: A progress report*. *Social Choice and Welfare*, 19(2), 455-471. <https://www.jstor.org/stable/41106460>
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad* -. Planeta. [https://books.google.com.bo/books/about/Desarrollo\\_y\\_libertad.html?id=Jk\\_bPQAACA\\_AJ&redir\\_esc=y](https://books.google.com.bo/books/about/Desarrollo_y_libertad.html?id=Jk_bPQAACA_AJ&redir_esc=y)
- Ugarte, D., & Bolivar, O. (2015). El efecto de la redistribución del ingreso sobre la reducción de la pobreza en Bolivia. *Cuadernos de Investigación Económica Boliviana*, 1(1), 45-80.
- Van de Gaer, D. (1993). *Equality of opportunity and investment in human capital*.
- Vidal, C., Martínez, S., Celhay, P., & Claros, S. (2015). *Evaluación de Impacto del Programa de Salud Materno Infantil "Bono Juana Azurduy"*. Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE). [https://www.udape.gob.bo/portales\\_html/docsociales/BonoJuanaAzurduy.pdf](https://www.udape.gob.bo/portales_html/docsociales/BonoJuanaAzurduy.pdf)
- Yáñez, E. (2012). El impacto del Bono Juancito Pinto: Un análisis a partir de microsimulaciones. *Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico*, 17, 75-112.

### **Agradecimientos especiales**

Se agradece los valiosos comentarios del MS.c Juan Carlos Delgadillo Escobar, de los réferis de la presente revista y de cada uno de los participantes del foro de debate sobre ideas de desigualdad organizado por los estudiantes de la Sociedad Científica de Estudiantes de Economía de la Universidad Mayor de San Simón y los miembros del Proyecto Bolivian Data Lab for Development Studies (Bo-DataLab). Este trabajo no hubiera tampoco posible sin la inspiración que aportaron los diferentes Profesores de los módulos del programa de MicroMaster in Data, Economics and policy desing del Massachusetts Institute of Technology (MIT), quienes si creen en la redistribución del conocimiento a bajísimos precios para que estudiantes de diversas partes del mundo accedamos al conocimiento económico de frontera en economía y en muchas otras ramas.